



Eugenio Espejo, 23 de enero del 2026

CONVOCATORIA N.° 002-2026

Antonio Quincho
VOCAL DEL GADPR EUGENIO ESPEJO

Mariano Burga
VOCAL DEL GADPR EUGENIO ESPEJO

Luis Jaramillo
VOCAL DEL GADPR EUGENIO ESPEJO

Alfonso Aguilar
VOCAL DEL GADPR EUGENIO ESPEJO

Presente. –

En mi calidad de presidente del Gad Parroquial Rural de Eugenio Espejo, y de acuerdo al COOTAD en su Art. 70, me permito convocar a la sesión ordinaria realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA: miércoles, 28 de enero del 2026

HORA: 15:00 pm

LUGAR: Oficina de la presidencia del GAD- Parroquial

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria por parte del Sr. Manuel Oyagata presidente del GADPREE.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y aprobación del proyecto del adulto mayor 2026.
5. Análisis y elaboración del cronograma de actividades a ejecutarse en los eventos parroquiales.
6. Clausura de la sesión.



Sr. Manuel Oyagata

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EUGENIO ESPEJO

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

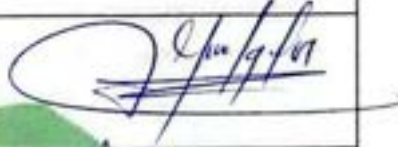
Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031
Otavalo – Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com



Eugenio Espejo, 23 de enero del 2026

**REGISTRO DE CONVOCATORIAS ENTREGADAS DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE GAD PARROQUIAL DE EUGENIO ESPEJO**

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Morano Buzza	1002367747	0968027840	
Luis Jaramillo	100230440.0	0981483861	
Alfonso Aguilar	100196792.0	0991268311	
Alfonso Aguilar	1002532892	0395880511	



SECRETARIA DEL GAD EUGENIO ESPEJO

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031

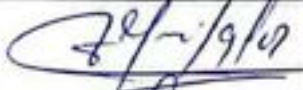
Otavalo - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com



Eugenio Espejo, 28 de enero del 2026

**REGISTRO DE PARTICIPACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GAD
PARROQUIAL DE EUGENIO ESPEJO**

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Horacio Borge	1002367747	0953027540	
Luis Jaramilla	100230774-0	0981083861	
Alfonso Aguilar	100196996-0	0991766311	
Arturo Alvarado	100255793785	0995850541	
GADPR Israel Cordero	1004008908	097743495	



Srta. Mery Cuchiguango

SECRETARIA DEL GAD EUGENIO ESPEJO

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031
Otavalo - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com





Eugenio Espejo, 28 de enero del 2026

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA
N.° 001 - 2026

NOMBRE Y APELLIDOS	DIGNIDAD	CÉDULA	FIRMA
Sr. Antonio Quincho	VOCAL	100285288-2	
Sr. Mariano Burga	VOCAL	10022117-7	
Sr. Luis Jaramillo	VOCAL	10022440-0	
GADPR Sr. Alfonso Aguilar	VOCAL	100196992-0	
Sr. Manuel Oyagata	PRESIDENTE	10022370-8	

Srta. Mery Cuchiguango

SECRETARIA DEL GAD EUGENIO ESPEJO



ACTA 001-2026

Con la autorización del Sr. presidente Manuel Oyagata se da lectura a la convocatoria N° 001-2026, por medio de la Sra. Mery Cuchiguango secretaria del GADPREE.

En la parroquia Eugenio Espejo, en el Gad Parroquial hoy miércoles 14 de enero del 2026 siendo las 15h15 se inicia la sesión ordinaria de conformidad al Art. 70 del COOTAD de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria por parte del Sr. Manuel Oyagata presidente del GADPREE.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis de la ejecución de la reconstrucción del coliseo parroquial.
5. Análisis y aprobación del proyecto del adulto mayor 2026.
6. Clausura de la sesión.

Finalizado la lectura del orden del día, se deja a consideración de este, al cual el sr vocal Antonio Quincho manifiesta el siguiente punto para la adición en el orden del día.

- Conocimiento de la salida de las maquinarias en el mes de enero.

Sr. Antonio Quincho	Aprobado	Vocal
Sr. Mariano Burga	Aprobado	Vocal
Sr. Luis Jaramillo	Aprobado con la observación de que se comunique dónde están las maquinarias.	Vocal
Sr. Alfonso Aguilar	Aprobado	Vocal
Sr. Manuel Oyagata	Aprobado	Presidente

Con los puntos ya adicionados, se inicia con el orden del día.

1. Constatación del quorum.

Se procede a constatar el quórum por medio de la Sra. Mery Cuchiguango secretaria del GADPREE, se inicia con la asistencia de los señores (as):

A continuación, iniciamos con la asistencia de los señores (as):

Sr. Antonio Quincho

Presente

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031

Otavaló - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com





Sr. Mariano Burga	Presente
Sr. Luis Jaramillo	Presente
Sr. Alfonso Aguilar	Presente
Sr. Manuel Oyagata	Presente

Se constata la presencia de todos los vocales, se procede a continuar con el orden del día.

2. Instalación de la sesión ordinaria por parte del señor Manuel Oyagata presidente del GADPREE.

Toma la palabra el Sr. presidente Manuel Oyagata quien da cordial saludo a los presentes, agradece por la presencia de los presentes, y manifiesta que este año se trate de cumplir el POA al 100%, se instala la sesión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura del acta borrador N° 024-2025 por medio de la secretaria del GADPREE, realizada el miércoles 10 de diciembre del 2025, se pone en conocimiento del mismos a los presentes sin más cambios que realizar y para la aprobación del acta tras la moción por parte del señor vocal Luis Jaramillo se inicia con la votación.

Sr. Antonio Quincho	Aprobado	Vocal
Sr. Mariano Burga	Aprobado	Vocal
Sr. Luis Jaramillo	Aprobado	Vocal
Sr. Alfonso Aguilar	Aprobado	Vocal
Sr. Manuel Oyagata	Aprobado	Presidente

Resolución:

Por aprobación de todos los presentes del GADPREE, se procede a aprobar el ACTA N. ° 024-2025 y se continúa con la sesión.

4. Análisis de la ejecución de la reconstrucción del coliseo parroquial.

El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta al técnico del gad, que se detalle los métodos de ejecución del coliseo parroquial.

El ing. Técnico Gabriel Caguano manifiesta que, de acuerdo con las nuevas normas de contratación de la SERCOP, la única sería mediante otra, antes se tenía previsto como



adquisición de materiales, y para realizarlo por obra existen dos modos, licitación o infima cuantía.

Se tiene pro y contras, en licitación se necesita una comisión de calificación compuesto por tres personas, el técnico a fin, el requirente del área y un delegado de la máxima autoridad para las calificaciones de actas, revisión de ofertas y ellos son los responsables directos de la adjudicación de la obra, hasta informar al ganador de la oferta.

La infima cuantía se puede realizar procesos de construcción y consultoría, en este solo se requiere al área requirente es decir tesorería. Todos esto en etapas precontractual.

En cuanto a los profesionales que participan dentro de la construcción en licitación, necesitaríamos un fiscalizador y administrador de obra, y para infima cuantía se necesita un administrador de orden de compra.

Para licitación se podría realizar un convenio o solicitud con el municipio para que se nos facilite un fiscalizador, también en este participan a nivel nacional, ya no es por sectorización. Lo cual le permite realizar procesos de subcontratación, es decir un proveedor de otra provincia participa y gana, pero puede contratar a un técnico que ejecute, es decir la construcción lo puede realizar otra persona.

De acuerdo a los montos se había manifestado en el tema presupuestario en la sesión anterior es por un valor de 12mil, que por alza de sueldos y otras actualizaciones podría variar entre 200 a 300 dólares.

La infima se la puede realizar hasta 10mil dólares, pero tanto como en infima o licitación se pueden realizar complementarios por lo que se puede llegar hasta cierto monto, ante ello necesitaríamos la certificación presupuestaria para poner iniciar.

También informo que, para licitación es un proceso que se lleva de 1 a 2 meses, por el estudio de mercado, los lineamientos de sercop, y en infima como esta permitido el proceso de construcción no sería muy difícil tal vez el periodo de una semana.

El sr vocal Antonio Quincho, solicita información de los costos, para analizar cuál es más viable.

El técnico Gabriel Caguano manifiesta que, de acuerdo a la sesión anterior ya se tiene un referencial, en el momento en el que se suba el proceso los oferentes ofrecen en cuanto va salir la obra, en licitación los oferentes suben hasta cuando puede salir, en infima tenemos el tope de 10mil dólares y poder hacer el complementario del 15% como para llegar al valor de la obra.

El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, de acuerdo a la licitación es un proceso más largo, además de la necesidad del personal por lo que como sugerencia podríamos realizarlo por infima cuantía.

El sr vocal Luis Jaramillo manifiesta que, de cualquiera de las dos maneras se la puede realizar siempre y cuando se la realice de manera legal, si lo realizamos por infima creo que se podría realizar hasta por un costo menor y diferencia que la licitación, con la infima podríamos incluso hacer participar a gente del sector y por ofertas menores.



El sr vocal Mariano Burga manifiesta que, *algunos de aquí por desconocimiento lo que diga el resto nos sumamos, y claro hay normas y leyes que están cambiando, al principio hablamos de rubros por 11mil o 10mil, además de que había sugerido que se realice un trabajo general por lo que supongo que ese valor es por todo el contorno del muro.*

Otra duda sería en cualquier de los dos métodos, se debe realizar el estudio de mercado o no.

El ing. Técnico Gabriel Caguano manifiesta que, *de acuerdo con la primera duda a todos se les dio el presupuesto referencial, además de que al compañero vocal Antonio se le entrego unos impresos para que revisara los costos, un referencial fue 11898, pero por los reajustes salariales, puede subir al valor que se les está dando a conocer.*

Segunda aclaración, el estudio de mercado la ley nos dice para los procesos de licitación, se debía realizar estudio de mercado, en infima cuantía no es necesario ya que los mismos oferentes lo realizan y por ello se toma al menor valor y de acuerdo a las especificaciones de los TDR.

La obra consiste en 15 metros, es decir toda la parte izquierda, y si de acuerdo con la sugerencia del sr. vocal Mariano Burga de hacer todo el entorno, igual se manifestó que sería un rubro más alto además de que es necesario realizar un estudio de suelos, y se debe realizar un muro de contención y no una pared de bloque como la que esta ahorita.

El sr vocal Mariano Burga manifiesta que, *se creyó que era todo un muro, y de ser necesario hacer un estudio de mercado además de que no debe haber algún punto donde se nos prohíba hacer un estudio de mercado donde yo pueda ir y buscar un estudio que nos salda por 7mil dólares, podrían manejarse por ese valor, o necesariamente tienen que ajustarse al supuesto valor que ustedes lo han realizado.*

El ing. Técnico Gabriel Caguano manifiesta que, *el presupuesto que se ha realizado con los precios que están en el portal, y si realizan un estudio de mercado por fuera no habría problema, emiten un oficio al presidente y entregamos.*

Eso lo pueden hacer para la contratación, y ese estudio de mercado puede ser valido para cualquiera de los dos métodos, pero si todos los oferentes no tienen por ese valor, eso quiere decir que el estudio de mercado estuvo mal echo porque no refleja el valor real de la obra, y no se trata de que desde ese valor se tome la obra, sino que los oferentes también deben tener y también es importante que participe, ya que de nada sirve que solo lo realice y no participe, por ello se debe subir al proceso por el valor que salga en el estudio de mercado.

El sr vocal Mariano Burga manifiesta que, *ya que los compañeros queremos demostrar y trabajar solicitaríamos que se realice bien la obra, y ya que estamos hay visitar la obra.*

Por el hecho de que existen profesionales, si hay la posibilidad yo presentare una proforma que un profesional nos facilite, sin el afán de dirección la obra, sino que presente y participe, que nos ayude con la proforma, de tantos profesionales que hay, creo que algunas proformas podemos hacer llegar.

Además, sería bueno aprovechar que estamos todos aquí, y elegir quien va ser parte como administrador para poder tener la idea y poder continuar, y además coger la batuta de inicio a fin, por lo que dejo a sugerencia.

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031
Otavalo - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com



El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, *cuál sería el método a elegir por parte de todos los compañeros, además de que se sugiere para no demorarse mucho realizarlo infima cuantía.*

El sr vocal Antonio Quincho manifiesta que, *dentro de los 12mil, están incluido con IVA, ya que en el primer análisis fue como 8mil y 11 mil dólares.*

El ing. Técnico Gabriel Caguano manifiesta que, *no fue por 8mil, sino por un monto superior a 9mil, además de que en cualquier de los dos métodos que se realice se debe tomar en cuenta un técnico, ya que como técnico no puedo estar como juez y parte ya que estoy realizando el diseño, por tal razón no puedo estar en todo lo que se realice.*

El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, *al aplicar en infima el ganador será el que mejor y menor precio oferte.*

El sr vocal Luis Jaramillo manifiesta, *¿al subir por infima participa cualquiera o se elige cual es el que va realizar la obra?*

El ing. Técnico Gabriel Caguano informa que, *al subir por infima participan a nivel nacional, la diferencia es que no puede realizar subcontrataciones como por licitación, y al final se ve los oferentes.*

El sr vocal Mariano Burga manifiesta que, *en el tema de la calificación si no quieren no han de calificar, y podríamos poner en los TDR para la localidad, además de que yo e sacado obras por el costo que yo puedo, y en este caso claro que los precios se ven altos, pero con nuestros precios podríamos ver cuanto podemos gastar y nos podría salir por un costo menor también.*

Por lo que yo insisto y sugiero que alguno de los compañeros forme parte de esto y que nos dé a conocer paso a paso lo que se está realizando, y así como dicen si tanta transparencia hay de todos los ofertantes que haya, podemos hacer una sesión extraordinaria y hay podemos ver que hay ofertas y conocer los costos que haya también, por ello como lo quieren hacer rápido con eso ya podrían avanzar y ejecutar.

El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, *de acuerdo a las comisiones ya existe una persona que precede la comisión de infraestructura y vialidad, por lo que tomara la comisión y como sugiere entre los 5 que estamos podemos elegir al oferente, por ello manifiesto nuevamente cual método sería el mejor compañeros.*

El sr vocal Luis Jaramillo manifiesta que, *sería mejor por infima cuantía ya que es mas rápido y si se trata de calificar y elegir lo realizamos entre todos y así podemos avanzar más rápido.*

Ante ello el sr vocal Mariano Burga mociona que, *el proceso se lo realice por infima cuantía y que la calificación de los ofertantes de lo realice por las 5 personas en sesión o mesa de trabajo, se inicia la votación:*

Sr. Antonio Quincho

Aprobado

Vocal

Sr. Mariano Burga

Aprobado

Vocal

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031

Otavalo - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com



Sr. Luis Jaramillo	Aprobado	Vocal
Sr. Alfonso Aguilar	Aprobado	Vocal
Sr. Manuel Oyagata	Aprobado	Presidente

Resolución:

Por aprobación unánime de los miembros presentes, se aprueba la moción para la ejecución de la reconstrucción del coliseo parroquial.

5. Análisis y aprobación del proyecto del adulto mayor 2026

el sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, *de acuerdo a las comisiones, esto lo lleva el compañero Alfonso Aguilar por lo que sede la palabra.*

El sr vocal Alfonso Aguilar informa que, *este año se realizará por días el proyecto, y el proyecto aun no se a avanzado por parte del SUBCENTRO de salud, por lo que la aprobación queda pendiente para una próxima sesión.*

6. Conocimiento de la salida de las maquinarias en el mes de enero.

Bajo la autorización del señor presidente, interviene la secretaria Mery Cuchiguango e informa que, *actualmente las maquinarias han hecho salidas con cargos de combustibles directamente por las comunidades, debido a que para la contratación del combustible se han realizado los procesos y no existen participantes.*

Por ello se a solicitado de manera verbal a las comunidades que nos esperen hasta que ya se tenga combustible, pero debido a las emergencias por invierno, las comunidades han optado por cargar combustible bajo responsabilidad propia, además de que las cargas las realizan directamente en la gasolinera por lo que al GADPREE no a ingresado ni un centavo por combustible, esta información se las da a conocer para que a futuro no existan inconvenientes y que se quede en conocimiento ante todos.

El sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, *la gasolinera que se encuentra dentro de la parroquia ya no quiere participar como proveedores del estado, esta decisión ha sido directamente desde gerencia, debido que ha que manifiestan la retención del IVA y lo que les genera una pérdida, por lo que manifestaron el no trabajar con el GADPREE.*

Por tal razón, se a buscado donde cargar el combustible para las maquinarias y el vehiculo institucional, ante ello la gasolinera de la salida de Otavalo manifestó trabajar con pagos anticipados.

Además, hay que tener en cuenta que debido a la distancia que debe recorrer para la carga de combustible, estas no llegaran a su punto de labor con rapidez, sino que se demoraran.

El sr vocal Mariano Burga manifiesta que, *este no es unico transporte que tiene e gad parroquial, y así se lo este realizndo por la izquierda a la camioneta el GAD no se le puede decir a la comunidad de carguen el combustible, se debe justificar y por ello la camioneta debería parar.*

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puento Teléfono: 06-2635031
Otavalo - Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com





El que no quiera trabajar con nosotros no se puede hacer nada, pero no pueden negarse a vender como instituciones privadas, ellos tienen que realizar la retención y con ello es la obligación de servir también, pero en este caso se podría realizar la gestión en HIDROCARBUROS solicitar la autorización para tener en un recipiente poder comprar y tener aquí, sería la misma modalidad de la prefectura, de esa manera podríamos tanquear a las maquinarias, realizar cargas semanales, ya que esperar mas tiempo no es de beneficio.

el sr presidente Manuel Oyagata manifiesta que, ya es algo que se tenía previsto, pero es importante contar con un lugar adecuado como también los recipientes necesarios para poder abastecer aquí mismo el combustible.

El sr vocal Luis Jaramillo manifiesta que, es necesario ver el costo beneficio ya que por el tiempo es importante y sería mejor agilizar el proceso para la carga de combustible en el GAD, esto para beneficio de la población.

7. Clausura de la sesión.

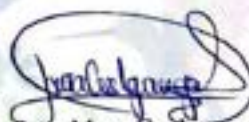
Finalizados los puntos del orden del día, se clausura la sesión por parte del sr presidente Manuel Oyagata, también manifiesta que de acuerdo al POA todas las comisiones cumplan con sus proyectos y ejecuten sus presupuestos.

Se agradece la asistencia a todos los presentes.



Sr. Manuel Oyagata

PRESIDENTE GAD – EUGENIO ESPEJO



Sra. Mery Cuchiguango

SECRETARIA DEL GADPRE

Trabajando juntos por Eugenio Espejo

Parroquia Eugenio Espejo - Calle 26 Abril, Simón Bolívar y José Puente Teléfono: 06-2635031
Otavalo – Imbabura

www.gadeugenioespejo.gob.ec / gadeugenioespejo@outlook.com

